



San Antonio, 03 de abril de 2020.

### CIRCULAR INFORMATIVA 5/2020

Estimada Comunidad Educativa del Liceo Santa Teresita de Lolloe:

Junto con saludarles, y considerando el contexto sanitario nacional en que nos encontramos producto del COVID-19, comunicamos a ustedes lo siguiente:

- Dentro de nuestra comunidad educativa **no tenemos, hasta este momento, casos confirmados de COVID-19.**
- De acuerdo a las disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación y la Dirección Provincial de Educación (Resolución Exenta 1062):
  - Vacaciones de invierno: se extenderán desde el **lunes 13 de abril hasta el viernes 24 de abril.**
  - Término del año lectivo: establecimientos educacionales con JEC (Jornada Escolar Completa) el **lunes 23 de diciembre de 2020** y niveles sin JEC (1° y 2° básico) el **viernes 08 de enero 2021.**
- Como institución educativa, nuestros docentes y asistentes de la educación están trabajando para disponer los instrumentos que disminuyan los efectos originados por la pérdida de actividades académicas presenciales producto de la suspensión de clases. En este sentido, se mantienen y disponen las siguientes medidas:
  - El Liceo estará abierto con personal mínimo para su funcionamiento desde este **lunes 06 al miércoles 08 de abril**, en jornada de 08,30 a 13,00 h., cumpliendo con los turnos éticos solicitados por el Ministerio de Educación.
- a) En cuanto a lo académico, recordamos a ustedes que se dispone de nuevo material educativo en el **Aula Virtual**, el que también se encuentra impreso por niveles para retirar en el LST (**entre 09,00 y 12,00 horas**) en los casos de aquellas familias que no disponen de conexión a internet o medios de impresión.
- b) Requerimos que los padres y apoderados **se acerquen a retirar los materiales de sus pupilas** (cuadernos y textos de estudio) para poder realizar sus actividades en el hogar. Nos llegaron una cantidad de textos de estudio pendientes para aquellas estudiantes que no los habían recibido, por lo que los padres y/o apoderados pueden llamar para saber si llegaron, y retirarlos.



- **JUNAEB:** este lunes 30 de marzo llegaron los víveres necesarios para armar las canastas familiares correspondientes a las estudiantes del LST. Al respecto, creemos necesario aclarar lo siguiente:
  - a) La fecha de entrega de los víveres en el LST, el listado de estudiantes beneficiadas, la confección de cada una de las canastas por parte de las manipuladoras y el contenido de las mismas **no es de responsabilidad del LST**, sino de JUNAEB y la empresa prestadora del servicio.
  - b) El total de estudiantes que actualmente reciben el beneficio de la colación y almuerzo en el LST es de **380 alumnas**, quienes se encuentran dentro de Registro Social de Hogares conformando el 40% más vulnerable. Desde JUNAEB nos hicieron llegar contenidos para **252 canastas**, y como se comprenderá, éstas no alcanzan para todas las estudiantes que reciben este beneficio.
  - c) Desde JUNAEB se informó que debía ser el establecimiento educativo quien definiera el criterio de reparto, seleccionando desde la nómina de estudiantes beneficiarias del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Ante esto, nuestra Trabajadora Social y Dirección determinaron llamar telefónicamente a aquellas familias que podían venir a retirar las canastas desde el día martes 31 y hasta hoy viernes 03 de abril. No podemos dejar de agradecer a aquellos apoderados que, siendo contactadas, cedieron su canasta para otras estudiantes más necesitadas.
  - d) Ante los distintos comentarios emanados en redes sociales y/o telefónicamente por parte de apoderados descontentos por algunos de los temas descritos más arriba, solicitamos acercarse a JUNAEB para hacer los descargos correspondientes.
  - e) Existe la información de la llegada de una segunda canasta, que actualizaremos cuando ello suceda.

Compartimos y entendemos las preocupaciones de todas nuestras familias, y recalcamos la necesidad de actuar con respeto y responsablemente con los docentes y asistentes de la educación que forman parte del LST, y que están cumpliendo funciones de apoyo solidariamente.

Finalmente, estamos evaluando las directrices emanadas desde las autoridades ministeriales para informar oportunamente a los integrantes de la comunidad. Pidiendo a Dios Padre Providente y María Madre de Dolores para que intercedan por nuestra comunidad educativa, entregando esperanza en nuestros hogares en la proximidad de Semana Santa. Atentamente,

**Alejandro Pereira Arancibia**



**Liceo  
Santa Teresita de Lolloe**

**Director  
Liceo Santa Teresita de Lolloe**